

porte y los mil vejámenes, pérdidas y perjuicios á que están sujetos, á causa de las continuas perturbaciones políticas; todo en beneficio manifiesto del Tesoro, que duplicando, ó algo más, la recaudacion de Aduanas, aliviaria las cargas que pesan sobre los contribuyentes. Tal, es en concepto de esta Junta, lo necesario, lo indispensable para aumentar los medios de subsistencia, haciendo mas accesible á todos los de adquirir posicion y fortuna sin necesidad de acudir á los empleos oficiales y para procurar los recursos permanentes con que debe contar con seguridad el Gobierno.

Sentadas estas ideas, el FOMENTO procurará remitir á la Direccion general de Aduanas, notas de precios de los artículos de consumo mas general, mayormente cuando los tipos de precios que sirvieron para las valoraciones eran en su mayor parte bajos, en perjuicio de la produccion del pais. El de los trigos, por ejemplo, se fijó á 75 rs. el hectólitro, siendo así que en los puntos de mas consumo pocas veces ha bajado de 100 rs., con la circunstancia agravante de que al hacerse los amillaramientos se adoptó el precio tipico de 113'84 rs.; de modo que, para la contribucion que debe satisfacer el productor del pais, hay establecido un tipo más elevado que para fijar un derecho al productor extrangero, sin tener en cuenta además que á causa de la gran dificultad de las comunicaciones y carestía del transporte, mientras en 1872 se vendía el trigo de Extremadura de 26 á 27 rs. fanega, traía mas á cuenta en Barcelona comprarlo en Odesa á 32 ó 33 rs. fanega.

Como éste pueden citarse otros artículos cuyas diferencias resultan del simple exámen de las citadas valoraciones.

Esperando, pues, que esa ilustrada LIGA se sirva comunicarle su importante parecer sobre lo anteriormente expresado, y remitirle nota de precios de todos aquellos artículos de interés para esa localidad, en la forma que estime mas conveniente al objeto propuesto, tenemos la satisfaccion de reiterarle la seguridad de la consideracion distinguida con que somos de V. atentos seguros servidores, Q. B. S. M.,

#### POR EL FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL,

El Presidente,

El Vocal Secretario,

*Pedro Bosch y Labris.*

*Manuel Ponce y Cis.*

